SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	**PROCESO: GESTIÓN PRESUPUESTO**	**Código: GF - GP - PR - 07 - FR - 01**
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	**Versión: 02**
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO	**Fecha: 06-02-2019**

1. INFORMACION GENERAL

FECHA DE EXPEDICION

Dia	Mes	Año
28	6	2019

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA ANTONIO LUIS VALLE MORA — 6/28/2019

CEDULA DE CIUDADANIA No. 72,147,666 **DE** BARRANQUILLA

TELEFONO DE CONTACTO 300-5220101 **FIJO** 3353012 **EXT.**

E-MAIL PERSONAL antonioluisvallemora@hotmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL antonio.valle@supernotariado.gov.co

BANCO CAJA SOCIAL **No DE CUENTA** 24086824763 **C.A.** X **C.C.**

CONTRATO ACTUAL

No 443 **DE** **Año** 2019

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 26,316,680.00

HONORARIO MENSUAL $ 3,447,600.00

OBJETO DEL CONTRATO PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINITRATIVA SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPÓ B PARA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SANEAMIENTO Y FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA QUE ADELANTA LA SUPERINTENDENCIA PARA LA DELEGADA PARA LA PROTECCION RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA

CARGO DEL SUPERVISOR COORDINADORA GRUPO DE FORMALIZACION,SDPRFT

CDP No. 30719 **CRP No.** 257119

FECHA APROBACIÓN PÓLIZA

Día	Mes	Año
15	05	2019

LUGAR DE EJECUCIÓN

CIUDAD BARRANQUILLA

DEPARTAMENTO ATLANTICO

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO

Día	Mes	Año
31	12	2019

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

Día	Mes	Año
17	05	2019

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO MESES 7 DIAS 19

ADICIÓN Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICIÓN Y/O PRORROGA Día Mes Año

CDP No. **CRP No.**

FECHA FINAL DE LA ADICIÓN Y/O PRORROGA Día Mes Año — **MESES** **DIAS** **VALOR**

VALOR A COBRAR $ 3,447,600.00

VALOR TOT AL # DE DIAS $ 3,447,600.00

COBRA CON FACTURA **No de factura**

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año
DEL	01	06	2019
AL	30	06	2019

PAGO No. 02 **No DÍAS** 30 **100%**

MES A COBRAR JUNIO — JUNIO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1)3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

2. OBLIGACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	$ 172,400	EPS - COOMEVA S.A.	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	$ 220,700	COLPENSIONES	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	$ 7,200	ARL- SURA RIESGOS LABORALES	0.522%
	TOTAL A PAGAR	**$ 400,300**		

PLANILLA DE PAGO No. **4285508911**

2.1.1. RELACIÓN DE PAGO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO **$ 26,316,680.00**

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01		VALOR DEL PAGO $ 1,608,880.00	$ 1,608,880.00	$ 24,707,800.00
PAGO 02	02	VALOR DEL PAGO $ 3,447,600.00	$ 5,056,480.00	$ 21,260,200.00
PAGO 03		VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 04		VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 05		VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 06		VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 07		VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 08		VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 09		VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 10		VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 11		VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 12		VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 13		VALOR DEL PAGO		

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	01	06	2019		JUNIO
AL	30	06	2019	02	JUNIO

3. INFORME DE SUPERVISION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
Asistir a las diferentes reuniones, talleres, seminarios, foros y demás a solicitud de la Superintendencia de Notariado y Registro sobre temas de formalización y saneamiento de la propiedad.-	El día 7 de junio del año en curso me traslado a la ciudad de santa marta para el apoyo de las entrega de 80 títulos, y la inauguración de la nueva sede de las oficinas de dicha ciudad por parte de la directiva del grupo de formalización de la superintendencia Delegada para la Restitución, Protección y formalización de tierras, el señor director doctor Rubén Silva y el alcalde de la ciudad de Santa Marta.

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
Asistir a las diferentes reuniones, talleres, seminarios, foros y demás a solicitud de la Superintendencia de Notariado y Registro sobre temas de formalización y saneamiento de la propiedad.-	El 27 de junio del año en curso me traslado a la ciudad de Santa Marta para recibir capacitación de la plataforma Holistica Organizacional, la cual fue dictada por el señor Juan Bedoya.
Apoyar en la búsqueda y expedición de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco del proceso de formalización y saneamiento que se adelanta en los diferentes municipios a nivel nacional.-	El día miércoles 5 de junio del año en curso me traslado al municipio de Sabanalarga- Atlántico, para cumplir cita con el señor alcalde del municipio de Sabanalarga el doctor José Elia Chams Chams, la cual fue reprogramada por parte de la señorita secretaria del despacho María Alejandra Echeverría, (Teléfono Celular 3006553042, Email; alcaldía@sabanarga.gov.co). Para el día siguiente a las 8;30 am. A la cual se acudió y se le planteo todo lo concerniente al convenio en dicha reunión fue llamado el señor arquitecto W ilman Muñoz Guzmán
Las demás actividades que se requieran para el normal desarrollo del objeto del contrato a solicitud del Supervisor	secretario de planeación de dicho municipio, como la persona delegada por el señor alcalde para que efectuara todos los trámites pertinentes. Al cual se le solicito los datos de contacto el cual suministro número de celular 3135388291, correo electrónico: wilmugo68@gmail.com, el día 13 de junio se le envió un correo donde se le envía cuales son los documentos requerido para el proceso del convenio y un modelo del convenio para que sea estudiado por el departamento de jurídica de la alcaldía, el cual fue solicitado por el funcionario de la alcaldía y no se recibió respuesta alguna, nuevamente este correo fue reenviado el día lunes 17 y 19 de junio, estoy programando una visita personalmente, indagar que inquietud o aclaración que tengan. El día 17 de junio del año en curso me traslado al municipio de Sabanagrande al despacho del señor alcalde el doctor José Mario Romero Cahuana, al cual le recuerdo lo del proceso del convenio, se le hace entrega de la guía para que los colombianos sean propietarios de sus tierras y el a su vez ordena a la secretaria entregar los contacto teléfono celular 3114022785, email: alcaldía@sabanagrande-atlantico.gov.co, así mismo el número de su cedula de ciudadanía(72096433) y la fecha y numero de acta; (01 de Enero /2016- acta 001/2016), esto como para hacer una renovación del convenio ya que tengo entendido que el señor alcalde había firmado un convenio el año pasado.
	Se le solicita al señor Luis Pastrana (contratista encarado de las redes y sistema) de hacer instalación del sistema, así mismo se le solicita al señor registrador el doctor Rafael Pérez H, para que autorice al señor José Díaz para la instalación de la plataforma de Anita

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **ANTONIO LUIS VALLE MORA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No **72,147,666** de **BARRANQUILLA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **443** de **2019** conformidad con las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **257119** CDP No **30719**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 3,447,600.00**

Valor en letras: **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS PESOS M/CTE.**

El (la) contratista AUTORIZA el descuento para PAGO de los aportes de Salud, Pensión y ARL por valor de: **$ 400,300.00** de conformidad con la Ley 828 de 2003 y ARP según la Ley 1562 de 2012

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	01	06	2019	**PAGO No.**	**JUNIO**
	AL	30	06	2019	**02**	**JUNIO**

Para constancia se firma en **BARRANQUILLA** a los **28** días del mes de **28/6/2019** de **2019**

SUPERVISOR



Firma Supervisor
MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
COORDINADORA GRUPO DE FORMALIZACION,SDPRFT

CONTRATISTA



Firma Contratista
ANTONIO LUIS VALLE MORA
Cedula de Ciudadanía No
72,147,666 **de** BARRANQUILLA

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Triburtaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales. "***Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", vigencia desde 01 de marzo del año 2017, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI__ NO_X_
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA**.** Durante el año 2017 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI___ NO_X__.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO_X_
4. Dependiente Economico: SI__X_ NO___ (parágrafo 2 del art 387 del E.T)
 Adjunto Certificado expedida por Contador Publico. (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantias SI___ NO_X__
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construccion (AFC) SI__ NO_X_.
7. Credito de Vivienda SI___ NO _X_

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de Junio de 2019.

Atentamente,



ANTONIO LUIS VALLE MORA

C.C. No. 72147666 De Barraquilla

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	72147666
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANTONIO VALLE
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CALLE 3333333	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	4285508911	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2019	SALUD:	AÑO:	2019
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/06/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9061838648	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 220.700
SUBTOTAL:			1	**$ 220.700**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1	$ 172.400
SUBTOTAL:			1	**$ 172.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 7.200
SUBTOTAL:			1	**$ 7.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 400.300**

No TRN 046 RECAUDOS SOI-EN LINEA # 8911
OFICINA 807 Unico Barranquilla
CAJERO JVBP1903
FECHA [illegible] HORA [illegible]
NOMBRE APORTANTE ANTONIO
CEDULA /NIT 72147666
EFECTIVO 400,300.00
TOTAL 400,300.00
PLANILLA 4285508911
Periodo de pago: Año 2019 - Mes 6

Mar junio / 2019
cc 72147666

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

NIT. 900.406.150-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cliente

Impreso por Imagenes Graficas S.A NIT. 805.015.407-1

SF-FT-511/V4(Anverso)

Certificado de Aptitud Laboral Ingreso



Fecha: 16/May/2019, **Hora:** 02:39:05 p.m.
HC: # 9409

Apellido: Valle Mora
Nombre: Antonio Luis
Edad: 51 años

Tipo Doc: CC
Nro Identidad: 72147666
Sexo: Masculino ♂

Empresa: Particular
Nacim: 29/Jul/1967

Cargo: Abogado
Rh: O+

Examenes Realizados

Exámen Medico Ocupacional Ingreso

Concepto

Apto Con Recomendaciones Para El Cargo.

Recomendaciones

Uso De Lentes Con Corrección Para Laborar. Seguimiento Anual Por Optometria., Optimizar Formula Optometrica.

Observaciones

IMPORTANTE:
1 - El trabajador recibió orientación médica sobre las recomendaciones necesarias para prevenir probables efectos en la salud relacionados o asociados con los riesgos ocupacionales propios en su cargo.
2 - Señor(a) trabajador: a partir de la fecha, usted cuenta con 30 días para seguir y realizar las indicaciones del médico especialista en salud ocupacional registradas en este documento.
DECLARACION DEL ASPIRANTE: Manifiesto con mi firma o huella que no omiti datos relevantes en mis antecedentes que pudieran influir sobre la evaluación de mi estado actual de salud

Agustin Abad Mercado Santiago
Medico Esp. En Salud Ocupacional
Lic. de S.O #: 001192
Registro #: 12174/89

Antonio Luis Valle Mora
CC 72147666

Huella Digital

ÓPTICA LA 37

Cuida la salud de tus ojos
NIT. 73156462-5 / Regimén Simplificado
Dr. Carlos E. Rojas Avila
Optómetra Protesista
Universidad de la Salle
Carrera 40 No. 38 - 26 TEL; 3513112 Cel: 311 6568307

FECHA 18-5/19

NOMBRE: Andres Valle Flores

EDAD: 52

FORMULA	ESFERA	CILINDRO	EJE	ADD
OD	0	-0.50	0	2.25
OI	0	-0.75	170	2.25

D.P. _____ ALTURA _____

OBSERVACIONES

Prog. Adc. / Trans.

Uso permanente, Opc.

Optometra

EVIDENCIAS MES DE MAYO Y JUNIO DE 2019
CONTRATO NUMERO 443-2019
ANTONIO LUIS VALLE MORA



SOLICITUD CONVENIO SNR Y LA ALCALDIA SABANAGRANDE

D

Daniel Enrique Castro Ariza <daniel.castro@supernotariado.gov.co>
Vie 14/06/2019 10:01 AM
ANTONIOLUISVALLEMORA@HOTMAIL.COM

Agradezco la atención prestada
Cordialmente,

DANIEL E CASTRO ARIZA
ASESOR SNR FORMALIZACION
Superintendencia de Notariado y Registro
Circuito DE SANTA MARTA , MAGDALENA - COLOMBIA

Teléfono: 4210617-4210616
Email: daniel.castro@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co
AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública 60 Años

La justicia es de todos Minjusticia

Buenos Días

Doctor:
WILMAN MUÑOZ GOMEZ
SECRETARIO OFICINA DE PLANEACION ALCALDIA DE SABANALARGA – ATLÁNTICO.

Convenio SNR-Con la alcaldía
Por medio de la presente y teniendo en cuenta nuestra conversación sostenida con usted y el señor alcalde el día jueves 6 de junio, le envió el modelo del convenio y los documentos que necesitamos para la suscripción del convenio Interadministrativo entre la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LA ALCALDÍA DE SABANALARGA - ATLÁNTICO en cabeza de alcalde.
Documentación requerida:
1. Copia de la cédula de ciudadanía
2. Acta de Posesión
3. Formato E-27 de la Registraduria nacional
4. Nit de la Alcaldía
5. Acuerdo de Facultades (Convenios de vivienda)
6. Esquema al cual se encuentre sujeto la alcaldía de Sabanalarga (POT -PBOT-EOT)
Quedamos pendiente de la documentación lo más pronto posible para suscribir el convenio y poder iniciar el proceso para realizar la titulación, la Orip de Barranquilla y Santa Marta queda a su entera disposición por intermedio del grupo de formalización de tierras para resolver cualquier duda que tenga.

Visítenos www.supernotariado.gov.co Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

ANTONIO L. VALLE MORA

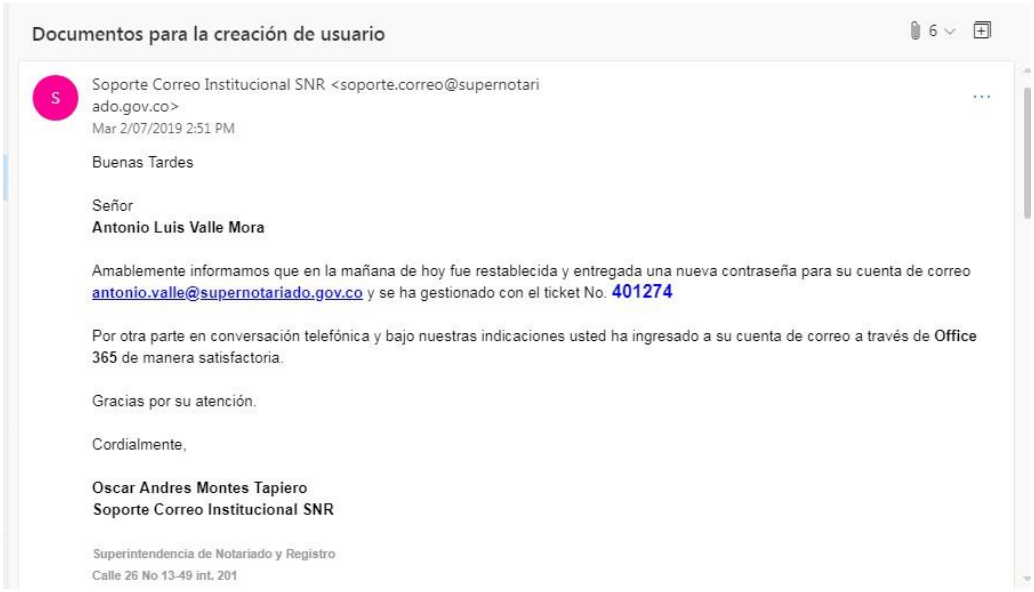
ASESOR SNR FORMALIZACION

Superintendencia de Notariado y Registro Circuito de BARRANQUILLA - ATLÁNTICO - COLOMBIA

Teléfono: 3005220101- 4210617-4210616

Email: Antonio.valle@supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary



Documentos para la creación de usuario

6

S

Soporte Correo Institucional SNR <soporte.correo@supernotariado.gov.co>
Mar 2/07/2019 2:51 PM

Buenas Tardes

Señor
Antonio Luis Valle Mora

Amablemente informamos que en la mañana de hoy fue restablecida y entregada una nueva contraseña para su cuenta de correo antonio.valle@supernotariado.gov.co y se ha gestionado con el ticket No. **401274**

Por otra parte en conversación telefónica y bajo nuestras indicaciones usted ha ingresado a su cuenta de correo a través de **Office 365** de manera satisfactoria.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

Oscar Andres Montes Tapiero
Soporte Correo Institucional SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201

USUARIO SIR

JP

Jenny Zamara Peñaranda <jenny.penaranda@supernotariado.gov.co>
Lun 17/06/2019 4:22 PM
Usted; Daniel Enrique Castro Ariza

Soporte SIR SNR
Enviado: lunes, 17 de junio de 2019 17:21
Para: Soporte Correo Institucional SNR; Soporte Tecnico Mesa de Ayuda
Cc: Jenny Zamara Peñaranda; Alba Edita Acosta Patarroyo
Asunto: Re: SOLICITUD CREACIÓN USUARIO-DOMINIO, CORREO INSTITUCIONAL, IRIS DOCUMENTAL Y SIR

Apreciado usuario, cordial saludo:

En atención a su comunicación le informamos que se realizo la creación de la funcionaria ANTONIO LUIS VALLE MORA en el aplicativo SIR con las siguientes credenciales:

Usuario: A[redacted]
Contraseña Temporal:

Se recuerda que el administrador regional de la ORIP debe crear a este usuario mediante la pantalla administrativa de "Administración de Usuario" con las credenciales suministradas en este mensaje.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Solicitud de expedición del Carné Institucional SNR para contratista

2

leslie.blanco@supernotariado.gov.co



foto 3x4.Antonio Luis Valle M...
54 KB

2 archivos adjuntos (395 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Buenos días Dra. Leslie Blanco,
Le estoy anexando los requisitos para la expedición del carné y correo institucional,
Mis Nombres y apellidos son Antonio Luis Valle Mora, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.147.666 expedida en Barranquilla -Atlántico,
Mi RH es: O Positivo.
La dependencia es según el contrato formalización de propiedad inmobiliaria.
cualquier inquietud o aclaración este es mi No. de celular 3005220101, Teléfono fijo 3353012
Quedo atento,
Muchas Gracias



SOLICITUD CREACIÓN DE USUARIO

1

S

Soporte Correo Institucional SNR <soporte.correo@supernotariado.gov.co>
Lun 27/05/2019 10:24 AM
Usted; Nestor Adiel Martinez Cordoba

Buenos días

Señores
Nestor Adiel Martinez Cordoba

Muy amablemente solicitamos el favor de adjuntar acta de inicio y contrato escaneado, si la persona nueva es contratista con el fin de proceder con la creación de usuario de Dominio y Corro institucional.

Gracias por su atención.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Oscar Andres Montes Tapiero
Soporte Correo Institucional

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

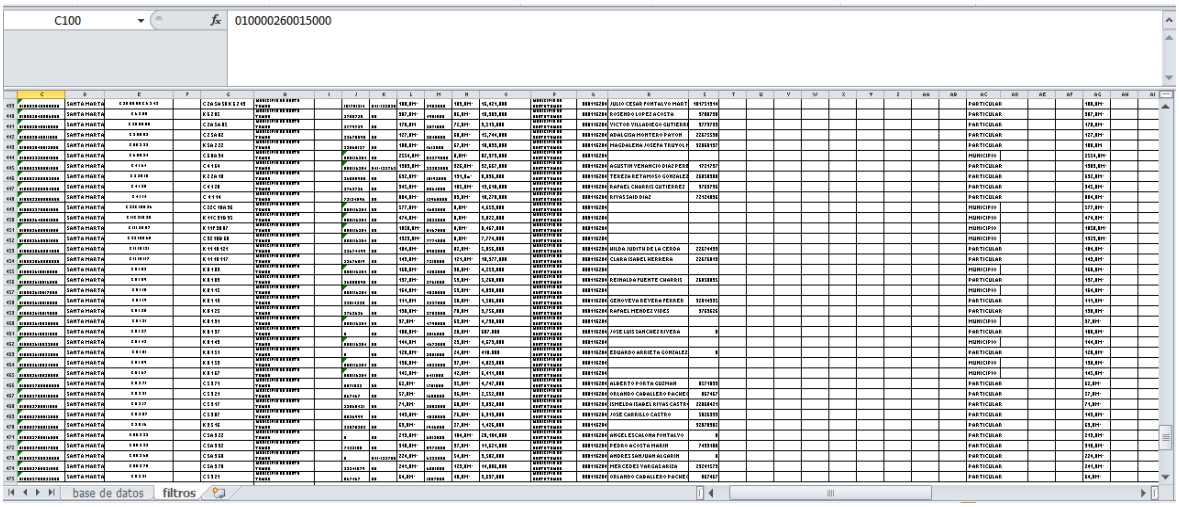


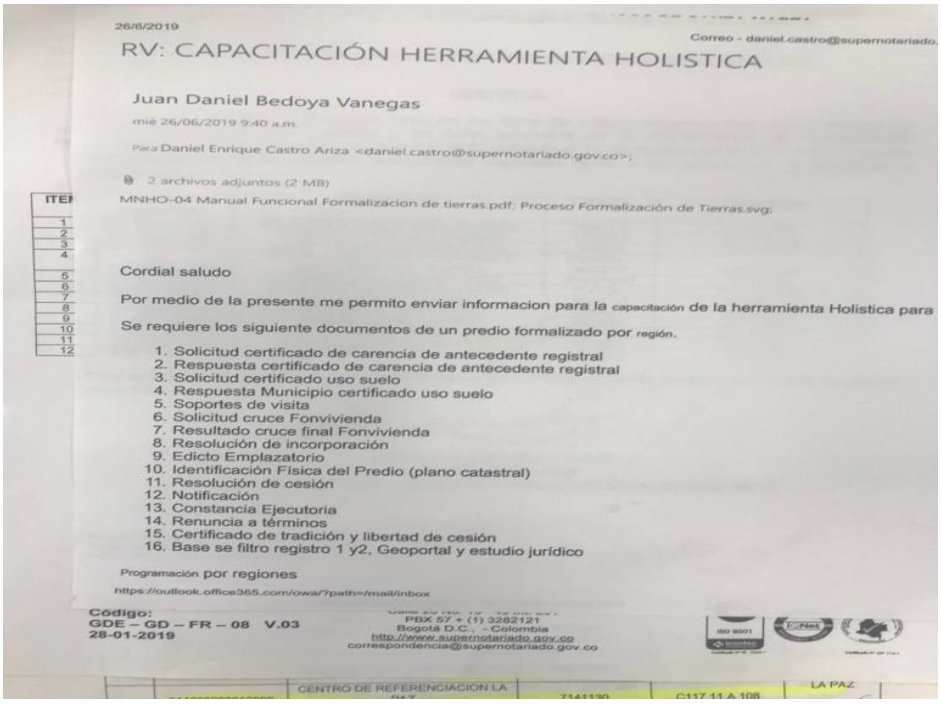




Inauguración de oficinas y entrega de títulos en la Ciudad de Santa Marta- Magdalena - 2019/06/07

Planilla de los 475 predios del Municipio de Santo Tomas –Atlántico, para hacer filtro con base a la plataforma del IGAC ,1-2





Capacitación recibida en la ciudad de Santa Marta-Magdalena, de la nueva plataforma Herramienta Holistica. 2019/06/27

Cordialmente,



ANTONIO LUIS VALLE MORA. C.C.NO. 72147666



Dra. Marha Restrepo Guerra
Coordinadora Grupo de Formalización